

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TAPIA PINEDA & HIJOS S.A. TRANSCARPITA CELEBRADA EL VEINTIDOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.-**

En Guayaquil a los 22 días del mes de Mayo del dos mil veinte a las 18:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Cooperativa Covitap Solar 24 manzana 4 se reunieron los siguientes accionistas de TRANSCARPITA S.A., señores: JACINTO JULIAN PINEDA TAPIA propietario de 125 acciones, NALLA LUCIA TAPIA CACAO propietaria de 250 acciones y MARIA JOSE PINEDA TAPIA propietaria de 425 acciones. Todas las acciones ordinarias, nominativas y de un valor de dólar cada una.

Encontrándose presente el 100% del capital social y habiéndose completado el quorum de instalación exigido por el estatuto social y la ley, y sin necesidad de convocatoria previa, acogiéndose a la facultad concedida en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas se constituyen en la Junta General Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo y que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe al Gerente General, del Comisario y Notas Explicativas, respecto al desarrollo de los negocios de la Empresa.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y sus anexos respectivos por el Ejercicio Económico del año 2019.
3. Resolver sobre el Resultado del Ejercicio económico del año 2019.

Preside la sesión el presidente de la Compañía, Jacinto Julián Pineda Tapia, actuando como Secretaria la Sra. María José Pineda Tapia. El Presidente dispone que por Secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, resultando que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo que se deja constancia en la lista de asistentes que ha sido suscrita por la Presidente y Secretaria de la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión.

En conocimiento del **primer punto** del orden del día, toma la palabra el Presidente, quien procede a leer su informe de gestiones durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019. Los accionistas agradecieron por el informe presentado. Y acto seguido conocieron y aprobaron los informes del Comisario y Notas explicativas de la Compañía.

En conocimiento del **segundo punto** del orden del día, una vez absuelta las inquietudes y preguntas de los accionistas, estos aprobaron el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019, disponiendo que todos los documentos conocidos por la Junta se archiven en el expediente de la misma.

El conocimiento del **tercer punto** del orden del día, esto es, resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Gerente de la Compañía y manifiesta que durante el ejercicio la compañía ha obtenido un resultado positivo después de impuestos por el valor de ciento cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (156,00). No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, siendo aprobado por unanimidad y firmada por todos los asistentes en unidad de acto, con lo que finaliza la sesión a las 20:00 horas.-

  
Jacinto Julián Pineda Tapia

Presidente de la sesión.

  
Sra. María José Pineda Tapia.

Secretaria.